



## **BASES CORRIDA FAMILIAR “ YO CORRO POR LA TELETÓN 2016”.**

**Organiza:** Ilustre Municipalidad de La Unión.

**Patrocina:** DIDECO, Oficina de Deportes.

**Fecha:** Sábado 3 de Diciembre 2016.

**Horario de presentación:** 09:30 Hrs. (Inscripciones y entrega de números)

**Comienzo de la actividad:** 11:00 Hrs. (Largada)

### **CATEGORÍAS.**

Para esta actividad deportiva solo existe la **Categoría Familiar** que consiste en la participación de todos los **niños, jóvenes y adultos desde los 7 años hasta los 65 años de edad**, que quieran disfrutar de un recorrido agradable y de bajo impacto fisiológico.

### **DISTANCIAS. (Modalidad Familiar)**

La distancia a recorrer es de **3,5 kilómetros**, que permitirá a los participantes recorrer gran parte de el centro de la ciudad pasando por los puentes “comercio” y “21 de mayo”.

### **CRONOMETRAJE.**

El cronómetro estará en propiedad de los jueces que determinarán los tiempos de llegada y lugares de los participantes en los distintos tipos de recorridos.

### **INCENTIVOS DE PARTICIPACIÓN.**

En esta actividad deportiva **se regalarán 400 poleras** a los primeros inscritos, además de muchos **premios sorpresas al término de la corrida**, los cuales se sortearán a través del número de participación entregado en la inscripción.





## **ASPECTOS A CONSIDERAR POR PARTE DE LOS COMPETIDORES.**

- 1) Las personas que se inscriban en este evento deportivo declararán, solo por el hecho de participar, tener un estado de salud compatible con las exigencias de la prueba a realizar.
- 2) El estado de salud de los participantes debe encontrarse en óptimas condiciones para la competencia y aquello es responsabilidad única y plena del competidor.
- 3) El participante que cruce la meta debe tener su número de identificación asignado en el periodo de inscripción, de no tenerlo, no será válida su llegada y por lo tanto no tendrá derecho a premio si así fuese la circunstancia.
- 4) Los participantes que lleguen a la meta no deberán detenerse de forma violenta. Deberán caminar y disminuir su velocidad de manera progresiva para evitar lesiones de cualquier índole.
- 5) En caso de ocurrir alguna lesión o problemática durante la actividad, se dispondrá de una ambulancia con profesionales que irán en auxilio de los participantes.
- 6) El participante que presente síntomas de fatiga extrema o alguna complicación de gran envergadura, debe retirarse de la competencia. La organización del evento no se hará responsable de dichas complicaciones, sin embargo contará con los servicios de asistencia de primeros auxilios necesarios para cualquier eventualidad (ambulancia).
- 7) Cualquier apartado no contemplado en estas bases queda sujeto a resolución por parte de la comisión organizadora del evento.

## **DESCALIFICACIONES.**

Serán descalificados aquellos atletas que:

- 1) No lleven el número oficial de la competencia visible en el pecho.





- 2) Realicen la actividad con el número otorgado a otro participante.
- 3) No realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba y/o no pasen por los puntos de control establecidos con el número de competencia visible y destapado.
- 4) No recorran el circuito a pie y con propio esfuerzo (p.ej. subiendo a bicicleta moto, auto, o cualquier tipo de movilización que no sea la pedestre).
- 5) No atiendan las disposiciones de los Jueces o del personal de la organización del evento deportivo.
- 6) Muestran un comportamiento y/o conducta anti-deportiva (p.ej. insultos a personal, jueces, participantes, uso de dopaje, etc.)

#### **PROGRAMA DIA DE LA COMPETENCIA.**

**9:30 horas:** Inscripciones, entrega de poleras y números.

**10:45 horas:** Calentamiento previo a la actividad (Zumba)

**11:00 horas:** Largada trayecto 3,5 k.

**12:45 horas:** Sorteo de premios sorpresa.

Nota: Cualquier modificación a estas bases, será a criterio de la organización; informando los cambios que correspondan con debida antelación a los participantes.

